



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 36144/2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 951/2011, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA, legajo 29710, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Matemática I (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.) con carga anexa en Matemática II (Cs. Biol.) Morfometría (Cs. Biol.) - Taller de Análisis de Datos Mediante Computadoras (Cs. Biol.) del Departamento de Matemática; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 951/2011 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Francisco Felipe LUDUEÑA ALMEIDA, legajo 29710, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Matemática I (Cs. Biol. - Prof. Cs. Biol.) con carga anexa en Matemática II (Cs. Biol.) Morfometría (Cs. Biol.) - Taller de Análisis de Datos Mediante Computadoras (Cs. Biol.) del Departamento de Matemática de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. Ludueña Almeida deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1523